



**GUÍA DE INCENTIVOS A LA  
IMPLANTACIÓN: Ucrania**

---

## UCRANIA

### Nota de Consejero

Ucrania es un país que ofrece numerosas oportunidades de inversión en un amplio abanico de sectores productivos y de servicios. El volumen acumulado de inversión extranjera es todavía modesto. La percepción de riesgo es relativamente elevada y el clima general para la inversión no es el óptimo. A pesar de contar con un marco político y económico aceptable, la seguridad sobre el cumplimiento de las normas es limitada. No es un país fácil, aunque las oportunidades de negocio son muchas y la rentabilidad demostrada en muchos casos puede ser muy alta. La implantación en Ucrania exige dedicar tiempo y recursos y, desde luego, contar con información y buen asesoramiento jurídico.

En 2010 se celebraron elecciones generales dando lugar a un cambio de gobierno. El nuevo gobierno de Yanukovich se enfrenta desde entonces al reto de llevar a cabo reformas profundas en el país. La política económica para los próximos años se sitúa en el marco del 1) Stand-By Agreement aprobado por el FMI en 2010 a 30 meses y por valor de \$15.200 millones; y el 2) Programa de Reformas Económicas 2010-2014 del Presidente que cubre 4 áreas: macroeconomía, política social, mejora del clima de negocios e infraestructuras.

El PIB de la economía ucraniana recuperó terreno en 2010 y 2011, tras el fuerte retroceso sufrido en 2009 (-14,8 % del PIB) con crecimientos del 4,2% y del 5,2% respectivamente. Las estimaciones para el 2012 son de un menor crecimiento (el 2,5%), a pesar de la celebración de la Eurocopa de fútbol 2012.

Desde el punto de vista normativo del comercio, Ucrania es parte de la OMC desde 2008; y negocia un nuevo Acuerdo de Libre Comercio con la UE, dentro del nuevo Acuerdo de Asociación. Se trata de un acuerdo que incluye la aproximación legislativa con las normas europeas y la mejora del acceso al mercado de bienes, servicios e inversión. La mayor liberación comercial y el acercamiento legislativo facilitarán y harán más transparentes las operaciones comerciales y de inversión. Todo ello redundará de manera decisiva en la mejora del clima de negocios para las empresas españolas. Con las negociaciones ya concluidas, el acuerdo debería haberse firmado el 19-12-2011, pero ciertas decisiones políticas del gobierno actual han paralizado dicha firma.

Con respecto a la definición de los sectores prioritarios, no es fácil, ya que las oportunidades existen en numerosos ámbitos de la economía. El país necesita urgentemente para su futuro crecimiento, importantes inversiones en infraestructura básica, carreteras, ferrocarriles, energía, incluidas las energías renovables, y las tecnologías medioambientales. También es conocido el enorme potencial de la agricultura, del sector agroalimentario, y la enorme necesidad de nuevos equipamientos para la industria. Los servicios, desde el turismo al financiero o inmobiliario presentan también oportunidades. Deben abrirse próximamente procesos de privatización en el sector de las telecomunicaciones y agricultura; en el sector de la energía ya está en marcha desde 2011.

Por último señalar que las relaciones institucionales que mantienen España y Ucrania son escasas pero cordiales. Ambos países tienen suscrito un Acuerdo de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APPRI) desde el 2000 y un Convenio para Evitar la Doble Imposición Internacional (CDI) en vigor desde 1986.

### **May Abraín**

*Jefa de la Oficina Económica y Comercial de España en Ucrania*

---

## ÍNDICE

1. ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN.....	4
2. INCENTIVOS A LA INVERSIÓN.....	7
2.1 INCENTIVOS FISCALES .....	8
2.2 INCENTIVOS SECTORIALES.....	8
2.2.1 EURO 2012.....	9
2.2.2 Energías Renovables.....	9
2.3 INCENTIVOS REGIONALES.....	9
3. INSTITUCIONES MULTILATERALES .....	14
4. Asociaciones empresariales .....	17
5. Bibliografía .....	18

## 1. ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN

### Agencia Estatal de Ucrania de Proyectos Nacionales (AEPN)

El primer organismo a destacar sería la recién creada **Agencia Estatal de Inversiones y Proyectos Nacionales de Ucrania**. Esta agencia depende directamente del Presidente de Ucrania.

Su principal objetivo es asegurar la ejecución e implementación de proyectos nacionales que tengan un valor estratégico para la renovación técnica y el desarrollo de sectores concretos de la economía de Ucrania.

La Agencia está dispuesta a cooperar de distintos modos para lograr la implementación de proyectos, como por ejemplo la inversión directa, la Asociación Público-Privada, *Project Financing*, etc.

La Agencia se ha puesto en contacto con la Embajada de España para ayudar a establecer contactos con empresas españolas que estuvieran interesadas en la implementación de proyectos nacionales en Ucrania.

#### *Principios Básicos de Actuación de la Agencia:*

- ⇒ Prioridad a las inversiones sobre el presupuesto estatal, a la hora de financiar los proyectos.
- ⇒ Gestión de proyectos. El Gobierno aprobará los proyectos y creará grupos especiales para cada uno de ellos.
- ⇒ Colaboración con las empresas de mayor prestigio mundial.
- ⇒ El Gobierno desarrollará estudios de viabilidad previos, negociará con las distintas contrapartes y preparará borradores de decisiones gubernamentales.
- ⇒ El Gobierno proporcionará a la Agencia Estatal de Proyectos Nacionales los instrumentos necesarios para tomar decisiones que posibiliten llevar a cabo los proyectos.

#### *Plan de Actividades de la Agencia en 2011:*

- ⇒ Forum Nacional de Inversiones al más alto nivel para promocionar los Proyectos Nacionales.
- ⇒ *Road-Shows* en los centros financieros más importantes del mundo.
- ⇒ Continuar con la selección de Proyectos Nacionales.

#### *Fuentes de Financiación:*

- ⇒ Inversión Privada.
- ⇒ Instituciones Financieras Internacionales.
- ⇒ Préstamos y *Project Financing*.
- ⇒ Presupuesto Estatal.

Los proyectos seleccionados hasta ahora son los siguientes:

- ⇒ Terminal marítima de Gas Natural Líquido.
- ⇒ Construcción de plantas de energía eólica y solar.
- ⇒ Construcción de viviendas.
- ⇒ Plantas de reciclaje de residuos.
- ⇒ Suministro de agua de alta calidad.
- ⇒ Red educativa nacional de información y comunicación de 4ª generación.
- ⇒ Tren de pasajeros entre el aeropuerto de Boryspil y Kiev.
- ⇒ Desarrollo de infraestructuras de deporte y turismo de cara a la candidatura para los JJ.OO. de invierno de 2022.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
State Agency of Ukraine for Investments and National Projects	<b>Presidente:</b> Vladislav Kaskiv <b>Dirección:</b> Tsytadelna 7-a 01015, Kiev, Ucrania <b>Tel.:</b> + 380 44 254 40 15 <b>Fax:</b> +380 44 254 40 17 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:info@ukrproject.gov.ua">info@ukrproject.gov.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.ukrproject.gov.ua">www.ukrproject.gov.ua</a>

### Invest in Ukraine

Se trata de un departamento integrado en la estructura de la AEPN. Su función es la de atraer y dar apoyo a los inversores internacionales. Realiza labores de mediación, consultoría y asesoría en proyectos de interés nacional.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Invest in Ukraine	<b>Director:</b> Serhiy Yevtushenko <b>Dirección:</b> Zhytomyrska 11 03032, Kiev, Ucrania <b>Tel.:</b> + 380 44 278 10 86 <b>Fax:</b> +380 44 234 89 17 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:info@investukraine.com">info@investukraine.com</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.investukraine.com">www.investukraine.com</a>

### Comité Estatal de Ciencia, Innovación e Información

Este Comité sustituye a los antiguos Comité Estatal de Informatización y Comité Estatal de Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación. Este nuevo Comité, creado el 5 de julio de 2010 y dependiente directamente del Gabinete de Ministros, ayuda en la formulación e implementación de las políticas estatales de ciencia, tecnología, innovación, formación y desarrollo de la sociedad de la información.

Se ocupa de gestionar aquellos proyectos considerados “de innovación”, y es responsable del “Programa Nacional de Desarrollo Informático 2010-2012”.

Así mismo, gestiona los 4 Parques Tecnológicos (Tejnoparks) que existen en el país:

- ⇒ Technological Park “Kyiv Polytechnic”: [www.spark.kpi.ua](http://www.spark.kpi.ua)
- ⇒ Technological Park “The E.O. Paton Electric Welding Institute”: [www.tp.paton.kiev.ua](http://www.tp.paton.kiev.ua)
- ⇒ Technological Park “Institute for Single Crystals”: [www.technopark-isc.com](http://www.technopark-isc.com)
- ⇒ Technological Park “Unitech Ltd”, DonNTU: [www.masters.donntu.edu.ua](http://www.masters.donntu.edu.ua)

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
Comité Estatal de Ciencia, Innovación e Información	<b>Presidente:</b> Vladimir Seminozhenko <b>Dirección:</b> Taras Shevchenko 16, 01601, Kiev, Ucrania. <b>Tel.:</b> +380 44 287 89 22 <b>Fax:</b> +380 44 287 89 21 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:volkova@dknii.gov.ua">volkova@dknii.gov.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.dknii.gov.ua">www.dknii.gov.ua</a>

### Agencia Estatal de Inversión Medioambiental (SEIA)

La misión de esta agencia es vigilar el impacto ambiental que pueden tener las diferentes inversiones que se lleven a cabo en Ucrania, velar por el cumplimiento del Protocolo de Kyoto en materia de emisiones y atraer aquellas inversiones dirigidas a la protección del medio ambiente.

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
State Environmental Investment Agency of Ukraine (SEIA)	<b>Presidente:</b> Vladislav Yakubovskiy <b>Dirección:</b> 35 Urytskogo Kiev, Ucrania. <b>Tel.:</b> 380 44 594-91-11 <b>Fax:</b> 380 44 594-91-15 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:info.neia@gmail.com">info.neia@gmail.com</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.neia.gov.ua/">www.neia.gov.ua/</a>

## 2. INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

La inversión extranjera en Ucrania se rige por un cuerpo de normas jurídicas en el que destacan, entre otras, las siguientes: *Ley de 1991 sobre Actividades de Inversión*, *Ley de 19 de marzo de 1996 sobre el Régimen de las Inversiones Extranjeras* (en adelante, LRIE), y la *Resolución de 2005 del Banco Nacional de Ucrania* regulando el procedimiento de inversión extranjera. La más relevante de ellas, no obstante, es la LRIE.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras en Ucrania asegura el tratamiento nacional al inversor extranjero (art. 7 LRIE), con las excepciones reconocidas por la legislación ucraniana y los acuerdos internacionales concluidos por Ucrania. España y Ucrania han firmado un *Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI)* en vigor desde el año 2000. Actualmente, se está negociando un nuevo *Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI)* entre España y Ucrania, que sustituiría el CDI de 7 de agosto de 1986 firmado entre España y la Unión Soviética, y que es de aplicación a Ucrania como Estado sucesor en los tratados internacionales.

Las garantías más importantes que la ley ucraniana otorga al inversor extranjero son:

- ⇒ Protección contra la modificación del marco legal (art. 8 LRIE). A petición del inversor, el Gobierno deberá aplicar el marco legal contenido en la LRIE durante los 10 años siguientes a la entrada en vigor de la norma modificativa.
- ⇒ Protección contra expropiaciones, excepto si concurren desastres naturales, epidemias y demás catástrofes (art. 9 LRIE).
- ⇒ Protección del inversor contra actos que ocasionen responsabilidad patrimonial de la Administración (art. 10 LRIE). Dicha responsabilidad podrá incluir tanto daños como lucro cesante en casos en que la Administración actúe, se inhiba o proceda irregularmente en relación con inversores extranjeros o entidades que reciban inversión extranjera.
- ⇒ En supuestos en que se proceda a cesar la actividad contemplada en la LRIE, el inversor podrá, dentro de los 6 meses siguientes a la finalización, repatriar su inversión sin liquidar tributo alguno por ese concepto, bien lo haga en efectivo o repatrie activos (art. 11 LRIE).
- ⇒ Garantía de la capacidad de repatriar beneficios u otras sumas procedentes de la inversión, una vez liquidados todos los tributos y demás pagos pertinentes (art. 12 LRIE).

El actual gobierno tiene el propósito de mejorar el clima de las inversiones y para ello ha creado el Consejo de Inversores Nacionales y Extranjeros. En él, están representadas algunas empresas españolas inversoras en Ucrania. Una de las primeras medidas que éste consejo ha pedido al gobierno es la de poner fin a los problemas de devolución del IVA que solicitan las empresas exportadoras.

La *Ley sobre Actividades Económicas de Extranjeros* de 16 de abril de 1991 desarrolla el marco legal respecto a la inversión extranjera, y establece restricciones a la presencia de capital extranjero en áreas como el sector armamentístico, explosivos y otros sectores de interés nacional (art. 20). Además, recoge la posibilidad de solicitar licencias para la exportación desde Ucrania para bienes que se consideren de interés general:

- ⇒ Alimentos.
- ⇒ Bienes de especial interés artístico, cultural, etc.
- ⇒ Metales preciosos.
- ⇒ Bienes necesarios para suministrar a las industrias locales.
- ⇒ Patentes y propiedad intelectual.

Por otro lado, el apoyo a la inversión extranjera en Ucrania depende del área geográfica y el sector de la economía a la que se dirija la inversión en el país. En general, los incentivos consisten en beneficios fiscales, financiación específica, programas de apoyo y otras concesiones a nivel estatal, regional y municipal.

## 2.1 INCENTIVOS FISCALES

El marco tributario de la inversión extranjera, en el caso español, se caracteriza por los diversos tipos establecidos por el CDI de 1986. Éste establece unos tipos máximos del 18% para los dividendos, 5% para los cánones y 0% para intereses devengados.

En cuanto a incentivos fiscales aplicables a empresas operando en Ucrania, destacamos los más relevantes:

1. Una sociedad declarante que obtenga ingresos por la venta en Ucrania de ciertos tipos de equipos de ahorro de energía, o que empleen suministro de energías renovables, que ella haya producido, puede beneficiarse de una exención del 80% de la base del Impuesto de Sociedades atribuible a la operación, siempre que el beneficio fiscal sea reinvertido en un incremento de la producción. Este incentivo es aplicable durante los cinco años siguientes a la obtención de beneficio derivado de dicha tecnología (158.2 y .3 del Código Tributario).
2. Las compañías cualificadas (y registradas ante la administración) pueden recibir una exención del 50% sobre los ingresos derivados del desarrollo, implementación y utilización de tecnología que cumpla ciertos parámetros de eficiencia y ahorro energético. Este incentivo es aplicable durante los cinco años siguientes a la obtención de beneficio derivado de dicha tecnología (art. 158.2 y .3 del Código Tributario).
3. Un tipo del 0% se aplica en el impuesto de sociedades, desde el 1 de abril de 2011 hasta el 1 de enero de 2016, si la empresa cumple ciertos requisitos, entre ellos que la facturación anual no supere 375.000 dólares, o que el salario medio debe superar el doble del salario mínimo.
4. Aquellas aportaciones de capital o en especie realizadas en el marco de contratos de inversión conjunta que deban realizarse en Ucrania, siempre que no se constituyan en capital societario, estarán exentas del impuesto de sociedades. También está exenta la liquidación de la prima de emisión, las contribuciones de capital al patrimonio societario, y los dividendos recibidos de entes residentes, e incluso de aquellos no residentes si están bajo el control del beneficiario declarante.

## 2.2 INCENTIVOS SECTORIALES

No existen planes o programas sectoriales de incentivos a la inversión. Existen órganos de promoción a la inversión como el Consejo de Inversores Nacionales y Extranjeros, ya mencionada anteriormente, o el Consejo Asesor de Inversiones Extranjeras (FIAC). El primero de ellos creado por el gobierno, y el segundo por la presidencia. Ambos son consejos compuestos por representantes del gobierno y los ministerios ucranianos así como de las principales agencias de inversión, junto con los principales inversores nacionales y extranjeros implantados en el país. El objetivo principal de estos consejos es dar voz a los principales inversores de forma que puedan proponer las medidas necesarias para facilitar la inversión en Ucrania, y fijar objetivos relativos a la modificación y creación de la legislación necesaria para ello.



### 2.2.1 EURO 2012

Si bien supone una oportunidad de inversión multisectorial, merece capítulo aparte la Eurocopa 2012, que Ucrania celebró de forma conjunta con Polonia. De nuevo, existen una serie de organismos que detallaremos a continuación, encargados de promover las reformas y las inversiones necesarias, que son muchas, para que se haya podido celebrar el evento en Ucrania. Sin embargo esto no se traduce en instrumentos específicos ni predeterminados para atraer estas inversiones.

#### Consejo de Cooperación para la Celebración de la EURO 2012

- Aprobado por la Presidencia.
- Su función principal es coordinar los diferentes órganos y proyectos relativos a este evento.

#### Comité Organizativo del Gabinete de Ministros de Ucrania

- Aprobado por la Presidencia.
- Está encargado de elaborar un Plan de Acción que garantice la preparación y la celebración de la EURO 2012.
- Web: [www.kmu.gov.ua/control/en](http://www.kmu.gov.ua/control/en)

#### Agencia Nacional de Ucrania para la organización e implantación final de la EURO 2012

- Creado por el gobierno.
- Empezó a operar en enero del 2008.
- Encargado de hacer cumplir el calendario general para infraestructuras
- Web: [www.ukraine2012.gov.ua/en/news/](http://www.ukraine2012.gov.ua/en/news/)

Más información en:

[www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449\\_5285062\\_5287111\\_4159992\\_UA,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5310,5280449_5285062_5287111_4159992_UA,00.html)

### 2.2.2 Energías Renovables

En el sector energético, se prevé una exención del Impuesto del Valor Añadido (IVA) para los equipos que generan o funcionan con energías renovables (art 197.16.1 y 2 del Código Tributario).

## 2.3 INCENTIVOS REGIONALES

La gran mayoría de las regiones ucranianas (Oblast) cuentan con agencias de promoción de inversiones. Por lo general, la capacidad de actuación y las posibilidades de apoyo real en términos financieros u otros instrumentos específicos es limitada, y de hecho la mayoría de estas agencias no cuenta con programas de apoyo a la inversión desarrollados como tales. Sin embargo, pueden ser un buen canalizador de las oportunidades de inversión en la región, así como un apoyo a la hora de afrontar las dificultades burocráticas.

Por otra parte, estas agencias se encuentran asociadas en el National Association of Regional Development Agencies (NARDA). Este participa tanto en la creación de las estrategias de desarrollo de

las regiones, como en la canalización de ayudas para proyectos de inversión procedentes de instituciones internacionales.

Como ejemplo de estas agencias hemos tomado la Agencia "IKAR – Ukraine" de Lviv. Esta agencia, promociona las inversiones en el sector rural, maquinaria agrícola, agricultura "Bío" y en el sector energético, cuando estas supongan una mayor eficiencia y ahorro de energía. Para ello, el apoyo es:

- ⇒ Facilitar el acceso a suelo no agrícola a los inversores, permitiendo la compra o el alquiler hasta 50 años.
- ⇒ A los inversores extranjeros les ayuda a encontrar un socio ucraniano que se pueda ajustar a las necesidades del inversor.

A continuación incluimos un cuadro con los oblast y sus correspondientes agencias encargadas de promocionar las inversiones en ellos:

REGIÓN (OBLAST)	ORGANISMO
Kiev	SLAVUTYCH BUSINESS DEVELOPMENT AGENCY <b>Dirección:</b> 07100, Kyiv Obl., Slavutych, Geroiv Dnipra Str., 2 <b>Tel.:</b> +38-04479-24780, 24785 (general) <b>E-mail:</b> <a href="mailto:lar@bda.org.ua">lar@bda.org.ua</a>
Chernihiv	CHERNIHIV REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY <b>Dirección:</b> 14013, Chernihiv, Skhidnoches'ka Str., 44, room 7 <b>Tel.:</b> +38-0462-626-643 (general) <b>E-mail:</b> <a href="mailto:pivnich@mail.cn.ua">pivnich@mail.cn.ua</a>
Cherkasy	RESOURCE CENTER ANGO <b>Dirección:</b> 18000, Cherkasy, Smilyans'ka Str.,78, room 3 <b>Tel.:</b> +38-0472-37-00-75 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:rekunatoliy@rambler.ru">rekunatoliy@rambler.ru</a> ; <a href="mailto:asim@uch.net">asim@uch.net</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.ango.org.ua">www.ango.org.ua</a>
Dnipropetrovsk	KRYVYI RIH REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY <b>Dirección:</b> 50002, Dnipropetrovsk Obl., Kryvyi Rih, Lermontova Str., 2 <b>Tel.:</b> +38-0564-26-10-80, +38-0564-29-04-24 (general) <b>E-mail:</b> <a href="mailto:agencyrdk@yahoo.co.uk">agencyrdk@yahoo.co.uk</a> ; <a href="mailto:ard_k@alba.dp.ua">ard_k@alba.dp.ua</a>

<p><b>Donetsk</b></p>	<p>REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY                  “DONBASS”  <b>Dirección:</b> 83052, Donetsk, Shevchenko Bul.,                  133, room 502  <b>Tel.:</b> +38-0622-94-60-96, +38-062-335-70-57, +38-                  062-345-74-19 (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:donbass@agency.donetsk.ua">donbass@agency.donetsk.ua</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.ard.dn.ua">www.ard.dn.ua</a></p>
<p><b>Ivano-Frankivsk</b></p>	<p>ASSOCIATION OF ECONOMIC DEVELOPMENT                  OF IVANO-FRANKIVSK  <b>Dirección:</b> Ivano-Frankivsk, Dnistrovs'ka Str.,26  <b>Tel.:</b> +38-0342-552022, 552026 (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:grusanov@sbedif.if.ua">grusanov@sbedif.if.ua</a>;  <a href="mailto:mariya@sbedif.if.ua">mariya@sbedif.if.ua</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.aedif.if.ua">www.aedif.if.ua</a></p>
<p><b>Kharkiv</b></p>	<p>ASSOCIATION OF LOCAL DEVELOPMENT OF                  LOCAL COMMUNITIES OF KHARKIV OBLAST  <b>Dirección:</b> 63503, Kharkiv Obl., Chuguiv,                  Gvardiys'ka Str., 20  <b>Tel.:</b> +38-05746-41-291 (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:assoc_led@kharkov.com">assoc_led@kharkov.com</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.led.org.ua">www.led.org.ua</a></p>
<p><b>Kherson</b></p>	<p>REGIONAL COUNCIL OF ENTREPRENEURS  <b>Dirección:</b> 73027, Kherson, Robocha St., 78,                  office 107  <b>Tel.:</b> +38-0552-44-34-98, +38-0552-55-19-32                  (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:fbarulin@mail.ru">fbarulin@mail.ru</a>; <a href="mailto:abarulin@inbox.ru">abarulin@inbox.ru</a></p>
<p><b>Khmelnysk</b></p>	<p>KHMELNYTSK OBLAST ASSOCIATION                  “PODILLIA PERSHIY”  <b>Dirección:</b> 29000, Khmelnytsk, Svobody Str., 36,                  office 601  <b>Tel.:</b> +38-0382-76-34-34 (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:Podillya1@yahoo.com">Podillya1@yahoo.com</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.ppngo.org">www.ppngo.org</a></p>
<p><b>Lugansk</b></p>	<p>REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY OF                  LUGANSK OBLAST  <b>Dirección:</b> 91055, Luhansk, 1st Microrayon, house                  1, flats 214-215  <b>Tel.:</b> +38-0642-42-05-50, 42-06-90, 58-94-88                  (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:olya@amu.dsip.net">olya@amu.dsip.net</a>; <a href="mailto:lgauc@amu.dsip.net">lgauc@amu.dsip.net</a>;  <a href="mailto:kozak@amu.dsip.net">kozak@amu.dsip.net</a></p>
<p><b>Lutsk (Volyn Oblast)</b></p>	<p>REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY “VOLYN”  <b>Dirección:</b> 43016, Lutsk, Kovels'ka Str., 4 (2-nd                  floor)  <b>Tel.:</b> +38-03322-2-53-60 (general)  <b>Email:</b> <a href="mailto:corpor2@fk.lutsk.ua">corpor2@fk.lutsk.ua</a>; <a href="mailto:pacc@op.pl">pacc@op.pl</a>  <b>Web:</b> <a href="http://www.ard-volyn.civicua.org">www.ard-volyn.civicua.org</a>  <a href="http://www.invest.lutsk.ua">www.invest.lutsk.ua</a></p>

<b>Lviv</b>	AGENCY "IKAR-UKRAINE" <b>Dirección:</b> 79020, Lviv, P. Pancha Str., 7 <sup>a</sup> <b>Tel.:</b> +38-0322-44-52-20 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:fediv@lviv.farlep.net">fediv@lviv.farlep.net</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.libra.com.ua">www.libra.com.ua</a>
<b>Mykolayiv</b>	MYKOLAYIV CITY DEVELOPMENT FOUNDATION <b>Dirección:</b> 54001, a/c 54, Mykolayiv, Sevastopolska, 15/3 <b>Tel.:</b> +38-0512-473879 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:centre.sed@ukrpost.ua">centre.sed@ukrpost.ua</a> ; <a href="mailto:centre@sed.nikolaev.ua">centre@sed.nikolaev.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.frqn.mk.ukrtelecom.ua">www.frqn.mk.ukrtelecom.ua</a>
<b>Odesa</b>	CENTER FOR REGIONAL STUDIES <b>Dirección:</b> 65074, Odesa, Gajdara St., 3a <b>Tel.:</b> +38-048-743-08-12, +38-048-719-85-36 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:utsc@te.net.ua">utsc@te.net.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.crs.org.ua">www.crs.org.ua</a>
<b>Poltava</b>	POLTAVA AGENCY FOR TERRITORY DEVELOPMENT <b>Dirección:</b> 36014, Poltava, Pushkina St.115, office 28 <b>Tel.:</b> +38-0532-52-20-59, +38-0532-56-09-46 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:csr@pi.net.ua">csr@pi.net.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.studies.poltava.ua">www.studies.poltava.ua</a>
<b>Poltava</b>	REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY OF POLTAVA <b>Dirección:</b> 36039, Poltava, Kocyubyns'kogo Str., 6, room 405 <b>Tel.:</b> +38-05322-2-59-35, +38-0532-56-16-67 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:slpem@e-mail.pl.ua">slpem@e-mail.pl.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.polard.poltava.ua">www.polard.poltava.ua</a>
<b>Rivne</b>	VOLYN RESOURCE CENTER <b>Dirección:</b> 33028, Rivne, Pushkina 17, box 201 <b>Tel.:</b> +38-0362-223-175 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:vrc@vcr.rv.ua">vrc@vcr.rv.ua</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.vrc.rv.ua">www.vrc.rv.ua</a>
<b>Simferopol (Crimea Oblast)</b>	ASSOCIATION FOR GREEN TOURISM DEVELOPMENT IN CRIMEA <b>Dirección:</b> 95022, Crimea, Simferopol, Peregonec' Str., 25 <b>Tel.:</b> +38-06520-250-300 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:sim_skifa@ukr.net">sim_skifa@ukr.net</a> ; <a href="mailto:sim_skifa@mail.ru">sim_skifa@mail.ru</a>
<b>Sumy</b>	CENTER FOR SOCIAL AND ECONOMIC DEVELOPMENT OF SUMY <b>Dirección:</b> Sumy, Romens'ka Str., 90, room 6 <b>Tel.:</b> +38-0542-27-96-91 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:center-sumschina@ukr.net">center-sumschina@ukr.net</a>

<b>Ternopil</b>	TERNOPIIL AGENCY FOR CITY DEVELOPMENT <b>Dirección:</b> 282001, Ternopil, Grushevs'kogo Str., 8, box 151 <b>Tel.:</b> +38-0352-25-99-62, 22-94-26 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:admin@asc.org.ua">admin@asc.org.ua</a> ; <a href="mailto:voleh@yandex.ru">voleh@yandex.ru</a>
<b>Vinnitsia</b>	PODILLYA REGIONAL DEVELOPMENT AGENCY <b>Dirección:</b> 21050, Vinnitsia, Chkalova St. 19 <b>Tel.:</b> +38-0432-69-13-16 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:initiative.zhmerinka@gmail.com">initiative.zhmerinka@gmail.com</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.pard.org.ua">www.pard.org.ua</a>
<b>Zhytomyr</b>	CENTER FOR MUNICIPAL AND REGIONAL STUDIES <b>Dirección:</b> Zhytomyr, Mykhaylivs'ka Str., 17(2-nd floor) <b>Tel.:</b> +38-0412-41-83-07 (general) <b>Email:</b> <a href="mailto:cmrr@ukr.net">cmrr@ukr.net</a>

### 3. INSTITUCIONES MULTILATERALES

Las principales Instituciones Multilaterales están presentes en Ucrania, y ofrecen financiación (BERD, BEI, IFC) o financian (UE, BM) proyectos y/o programas enmarcadas dentro de la estrategia elaborada conjuntamente con las autoridades ucranianas. A continuación se explicará brevemente cuáles son los sectores prioritarios para estas instituciones:

#### Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)

Los sectores que el BERD ha marcado como prioritario son:

- ⇒ Eficiencia Energética: El BERD se ha comprometido a promover la seguridad y eficiencia del sector energético, así como el uso sostenible de los recursos en el conjunto de los sectores económicos. Se han implementado tanto créditos directos a las empresas de infraestructuras y energéticas como a través de los bancos locales.
- ⇒ Sector Financiero: Desarrollo del mercado local de capitales y apoyo a las pequeñas y medianas empresas al acceso a créditos a largo plazo con bancos locales. El BERD velará por la fiabilidad de los distintos instrumentos financieros y animará a las empresas a usar la moneda local en sus operaciones de endeudamiento.
- ⇒ Infraestructuras: Se prioriza la interconexión de las redes de transportes ucranianas con la europeas.
- ⇒ Desarrollo Local: Se presta una atención especial al tratamiento de residuos, aguas residuales, mantenimiento de calderas comunales y desarrollo del transporte público. También se promueven reformas sobre instituciones locales y regulaciones sobre precios y tarifas.
- ⇒ Sector energético: El incremento de la seguridad y eficiencia energética es una de las claves del desarrollo en Ucrania. Especial importancia tiene la modernización y rehabilitación de la red de distribución energética. También se promueve la diversificación de las fuentes energéticas y el uso de energías renovables.
- ⇒ Gobernanza Corporativa: Incremento de los niveles de eficiencia y competitividad que permita una mayor atracción de inversiones extranjeras.

El BERD publica todos sus proyectos en su página Web. Las búsquedas se pueden realizar tanto por países, sectores como por áreas prioritarias. Estos proyectos se encuentran en el siguiente enlace: [www.ebrd.com/pages/project/psd.shtml](http://www.ebrd.com/pages/project/psd.shtml)

También puede encontrar más información en la nota *BERD, Financiación de Proyectos en Ucrania*, que la Oficina Económica y Comercial ha publicado): [www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomex/0,,5280449\\_5282899\\_5283038\\_0\\_UA,00.html](http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecomex/0,,5280449_5282899_5283038_0_UA,00.html)

#### Unión Europea

El Programa Indicativo Nacional (PIN), dentro de la Política Europea de Vecindad (ENPI), tendrá una vigencia desde el 2011 hasta el 2013. Se ha dotado a este programa con un monto de 494 millones de €. Este programa marca tres ámbitos prioritarios:

- ⇒ Desarrollo democrático y buen gobierno.
- ⇒ Reforma de la normativa y desarrollo de las capacidades administrativas.
- ⇒ Desarrollo de las infraestructuras, en particular en los sectores de transporte, energía y medio ambiente.

### **Delegation of the European Commission to Ukraine and Belarus**

10 Kruhlo-Universytetska  
Kyiv, 01024 Ukraine  
Telephone: +380 (44) 390 8010  
Fax : +380 (44) 253 4547  
E-mail: [delegation-ukraine@ec.europa.eu](mailto:delegation-ukraine@ec.europa.eu)  
[delegation-ukraine-press@ec.europa.eu](mailto:delegation-ukraine-press@ec.europa.eu)  
Web: [www.delukr.ec.europa.eu/home.html](http://www.delukr.ec.europa.eu/home.html)

## **Grupo Banco Mundial (BM)**

En Diciembre del 2007 el banco aprobó la Estrategia de Partenariado (Country Partnership Strategy, o CPS) para los años 2008-2011, con una dotación de entre 2.000-6.000 millones de \$, dependiendo de la evolución de las reformas estructurales, de la estabilidad macroeconómica y de los proyectos que ya están puestos en marcha.

En enero de 2012 se presenta la Nueva Estrategia de Partenariado (CPS) para Ucrania para el período 2012-2016 con una dotación de 500 millones de \$.

La asistencia del BM se centrará en dos áreas. La primera será la mejora de los servicios y finanzas públicas, centrándose en mejoras de la administración fiscal, educación, sanidad y servicios públicos municipales (agua, saneamiento, calefacción). La segunda área será la de la mejora del clima de negocios para permitir a Ucrania aprovechar su potencial económico. Para ello se concentrará en mejorar la infraestructura para abaratar el comercio; y crear el marco regulatorio necesario para atraer inversores al país.

Las iniciativas anticorrupción y de buen gobierno inspiran todas las iniciativas de la estrategia.

### **The World Bank Office**

1, Dniprovskiy Uzviz, 2º piso  
01010 Kiev, Ucrania  
Tel: (380 44) 490-6671  
Fax: (380 44) 490-6670  
Email: [ukraine@worldbank.org](mailto:ukraine@worldbank.org)  
Web:  
[web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/ECAEXT/UKRAINEEXTN/0,,menuPK:328539~pagePK:141159~piPK:141110~theSitePK:328533,00.html](http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/ECAEXT/UKRAINEEXTN/0,,menuPK:328539~pagePK:141159~piPK:141110~theSitePK:328533,00.html)

## **Corporación Financiera Internacional (CFI)**

La CFI forma parte del Grupo del BM y ha jugado un papel muy importante en los procesos de privatización de Ucrania tanto de la tierra como de las empresas. Desde mediados de los 90 la CFI ha impulsado la constitución de 60.000 pequeñas empresas y 700.000 nuevos empleos.

Sectores:

- ⇒ Maximizar la producción del sector agrario. Ucrania tiene capacidad para duplicar su producción de grano, frutas y vegetales.
- ⇒ Promoción de la eficiencia energética y de los sistemas productivos no contaminantes.
- ⇒ Acceso a financiación mediante créditos a instituciones financieras locales.
- ⇒ Mejora del Gobierno corporativo.

---

**International Finance Corporation (IFC)**

30A Spaska Str., Podil Plaza, Block 2, 6-th Floor

Kyiv, 04070, Ukraine

Tel. (380 44) 490-6400

Fax. (380 44) 490-6420

Web: [www.ifc.org/ifcext/eca.nsf/Content/UkraineHome](http://www.ifc.org/ifcext/eca.nsf/Content/UkraineHome)



## 4. ASOCIACIONES EMPRESARIALES

### European Business Association (EBA)

La EBA es la principal organización de Lobby en Ucrania de empresas extranjeras inversoras. En ella están representadas muchas de las principales empresas europeas presentes en Ucrania así como las instituciones europeas (oficinas comerciales de las embajadas, Comisión europea, etc.). En total, entre empresas internacionales e internacionales, la EBA cuenta con unos 800 miembros.

**European Business Association:**

Andriyivsky Uzviz, 1 A  
04070 Kiev, Ucrania  
Tel: +380 44 496 06 01  
Fax: +380 44 496 06 02  
E-mail: [office@eba.com.ua](mailto:office@eba.com.ua)  
Web: [www.eba.com.ua/about](http://www.eba.com.ua/about)

### American Chamber of Commerce (ACC)

La ACC es un grupo de presión empresarial que agrupa y orienta a inversores internacionales de más de 50 países, interesados en el mercado ucraniano.

**American Chamber of Commerce:**

Horizon Park Business Center  
Amosova 12, Planta 15 r  
Kyiv, 03680, Ukraine  
Tel: +380 44 490 58 00  
Fax: 380 44 490 58 01  
E-mail: [chamber@chamber.ua](mailto:chamber@chamber.ua)  
Web: [www.chamber.ua/](http://www.chamber.ua/)

---

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Price Waterhouse Coopers (2011). *Doing Business and Investing in Ukraine*. Enlace:  
[www.pwc.com/en\\_UA/ua/survey/assets/Doing\\_Business\\_in\\_Ukraine\\_2011.pdf](http://www.pwc.com/en_UA/ua/survey/assets/Doing_Business_in_Ukraine_2011.pdf)

KPMG (2012). *Your Business in Ukraine*. Enlace:  
[www.kpmg.com/UA/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Your\\_Business\\_in\\_Ukraine\\_April\\_2012\\_1.pdf](http://www.kpmg.com/UA/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/Your_Business_in_Ukraine_April_2012_1.pdf)